



DELLO QVARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

ño de Almusinafe y mediana, Propio de ella solicitando xerafa
dicho Arrendamiento en el año pasado; Por la que se ha venido
mandar xerafen a la ciudad, y por mas de, mill, y
quinientos reales con Y la Ciudad en su interinencia = Acordó
seguarse y cumpla como previene dho R.º Consejo

Enen sobre q.º de les }
continua su Salario }
a D.ª Maria Campoy }
Viose copia dada por D. Joseph de Herallay Contador de esta In-
tendencia de una resoluzion del Consejo, vñtra veinte y tres
de Diciembre proximo pasado del recurso que le hizo D.ª Maria
Campoy Viuda de D. Joseph Rojo Cocinero Mayor q.º fue de
este Ayuntamiento, solicitando se le continuasen pagando de el
Causal de Propio y Arrentos la consignacion de mill y
quinientos reales de d.º que disfrutaba, y lo fueron excluido
por el Reclamamento; Por la que se ha venido resolver que se
continuen a la d.ª Maria Campoy, y se paguen de dho Pro-
pio la referida mill quinientos y quarenta d.º anu-
almente; Y la Ciudad haciendo lo oyo = Acordó seguarse
y cumpla lo prevenido por dho R.º Consejo; Resaque copia de
ella, y recoga en el Libro de Cartas Reales.

In: sobre asignacion }
de Salario a D. Joseph }
Zavala Maestro de }
Albeiter - - - - - }

Viose una copia dada por D. Joseph de Herallay Contador
de esta Intendencia de una real Orden de el Consejo, a la in-

